**Convocatoria 2017 para el Programa ESCALA de Gestores y Administradores de AUGM**

El vencimiento de las presentaciones será el próximo 8 de septiembre de 2016.

El Programa ESCALA de Gestores y Administradores promueve la cooperación y la integración de las Universidades que conforman la Asociación en el espacio regional, mediante la movilidad e intercambio de directivos, gestores y administrativos entre las Universidades Miembro del Grupo, con el propósito de realizar una estancia de formación en el quehacer específico de su competencia en cualquier otra Universidad de AUGM con sede en un país distinto al de la Universidad de origen del beneficiario.

Está orientado al Personal de gestión y de administración de las Universidades Miembro que cumplan tareas de dirección, planeamiento, coordinación, organización o asesoramiento y/o administración, destinadas a contribuir en la formulación de políticas y planes de conducción y en la preparación y control de programas y proyectos destinados a concretar aquéllas; o que desarrollen funciones de colaboración o apoyo con las funciones sustantivas de las Universidades, o de ejecución, evaluación y supervisión de las mismas.

DESTINATARIOS:

Personal de gestión y de administración de la Universidad Nacional de Cuyo con un mínimo de un año de antigüedad en el cargo.

CUPOS, BENEFICIOS Y FINANCIAMIENTO

Los aspirantes podrán elegir entre 33 plazas ofrecidas por las universidades de destino, de las cuales 15 pertenecen a universidades de Brasil, 12 de Paraguay, 3 de Uruguay y 3 de Bolivia **(ver documento explicativo sobre las universidades de destino).**

El financiamiento de las movilidades estará a cargo de las universidades participantes:

* La Universidad Nacional de Cuyo **financia 4 plazas**, que incluye: el costo del pasaje y del seguro de salud vida, accidente, y repatriación.
* La universidad de destino financiará el alojamiento y manutención durante el período que dure la movilidad.

ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA CONVOCATORIA

Las candidaturas serán presentadas en la Universidad de origen por los gestores y administradores de cualquiera de las categorías de escalafón definidas como beneficiarias del Programa, para realizar una actividad en otra Institución de AUGM (ver reglamento adjunto).

Los aspirantes deberán presentar el Formulario de Inscripción (Anexo) completo con el Plan de Trabajo ante la Coordinación AUGM UNCuyo en el plazo establecido.

Cada universidad de origen realizará una selección de las candidaturas recibidas, en función de sus prioridades institucionales, y las comunicará a las Universidades de destino.

La Universidad de destino será la que determine si admite o no al postulante, comunicando esta decisión a la Universidad de origen, con copia a la Secretaría de AUGM.

La Secretaría Ejecutiva hará la difusión de las movilidades aprobadas.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

En formato digital:

Enviar un correo electrónico a augm@uncu.edu.ar con la siguiente documentación adjuntada en formato PDF:

* Formulario completo, firmado por el aspirante y escaneado
* Carta de motivación

En formato papel:

* Copia de DNI
* Formulario completo, firmado por el aspirante y escaneado

CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Jueves 8 de septiembre de 2016

DOCUMENTOS ADJUNTOS

* CUADRO DE BENEFICIOS POR UNIVERSIDAD DE DESTINO
* FORMULARIO-DE-INSCRIPCIÓN-ESCALA-GESTORES
* REGLAMENTO

<http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2015/11/Reglamento-Gestores-y-Administradores3.pdf>

* RESPONSABLES DEL PROGRAMA POR UNIVERSIDAD

<http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2015/11/Responsables-y-administradores-ESCALA-Gestores.pdf>